

Guayaquil 04 de Abril de 2012

Srs. Junta General De accionistas
De Concesionarias del Guayas, CONCEGUA S. A.

Señores Directores:

Por medio de la presente me es grato dirigirnos a Uds. a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. Trigésimo Segundo literal i, que dispone que el Presidente ejecutivo presente anualmente su informe a Junta General, cuyo contenido es el siguiente:

Presento a Ustedes los hechos más relevantes Administrativos y Operacionales de la compañía durante el ejercicio de 2011:

PRINCIPALES EVENTOS ADMINISTRATIVOS EN EL PERIODO 2011.-

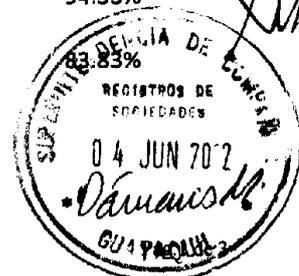
En el año 2011, se reestructuró el departamento de contabilidad con nuevo Contador y pagador. Informamos también que a partir del año 2011, la Información Financiera de la Concesionaria se la viene registrando en el ERP Dynamics versión 10.0 que es un sistema de información integrado; este sistema se integra a través de los registros de las transacciones que se ingresan en cada uno de sus módulos. Los módulos implementados son: Caja-Banco, Compras, Inventarios, Cuentas por Pagar, Cuentas por Cobrar, Activo Fijo y el módulo Financiero.

La concesionaria en el periodo 2011 elaboró sus memorias por los diez años de concesiones viales en la provincia del Guayas. A inicio del presente año la concesionaria ha incorporado a nuevos colaboradores en el área de sistemas, validación y coordinación técnica. También en este año, en el periodo 2011 se dio cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías en lo relacionado a la implementación de las Normas internacionales de Información Financieras (NIIF).

A continuación se presenta el estado de resultados para el año 2011:

	<u>2,011</u>	<u>2,010</u>	
	(en U.S. Dólares)		Variación
Ingresos por Recaudación	\$ 22,511,230.77	\$ 20,244,112.87	11.20%
Fideicomisos por Obra	\$ 7,376,029.30	\$ 5,424,545.00	35.98%
Costos de Rehabilitación Red Vial	\$ (18,785,582.28)	\$ (16,104,922.44)	16.64%
Costo de Explotación Red Vial	\$ (3,220,479.53)	\$ (3,403,553.30)	-5.38%
UTILIDAD BRUTA	\$ 7,881,198.26	\$ 6,160,182.13	27.94%
(-) Gastos de Venta	\$ (38,041.45)	\$ (26,916.99)	41.33%
(-) Gastos de Administración	\$ (3,682,865.18)	\$ (3,061,342.72)	20.30%
(-) Costos Financieros	\$ (2,630.00)	\$ (2,011.00)	30.78%
(-) Otros Gastos	\$ (1,009,122.75)	\$ (1,429,005.11)	-29.38%
Otros Ingresos	\$ 9,408.97	\$ 71,091.13	-86.76%
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	\$ 3,157,947.85	\$ 1,711,997.44	84.46%
15% Participación Trabajadores	\$ (473,692.18)	\$ (273,989.15)	72.89%
24% Impuesto a la Renta	\$ (754,311.18)	\$ (388,151.29)	94.33%
UTILIDAD NETA	\$ 1,929,944.49	\$ 1,049,857.00	

NOTA: Para efectos de comparación también el balance 2010 esta con normas NIIF



MANTENIMIENTOS Y OBRAS.-

El éxito de la conservación de nuestras vías está en que se realizan los programas de mantenimiento Rutinario en forma continua y ciertos tramos donde los pavimentos requieren intervención en sus calzadas se realizan los mantenimientos Periódicos. Así mismo se ha ejecutado los mantenimientos Emergentes y los Preventivos de invierno.

Entre las obras nuevas ejecutadas en este periodo podemos mencionar la construcción de la Ampliación a 4 carriles del tramo 23+760- 24+840 (virgen de Fátima-Redondel) y tramo k26-Boliche en la vía Duran-El triunfo-Bucay; Ampliación del Puente sobre el río Verde 2 y 600m de aproches al ingreso de la Población el Triunfo y También la ampliación a de 2 a 4 carriles Tramo 37+320-52+000 de la vía km26-Puerto Inca - Naranjal.

II ASPECTOS OPERACIONALES.-

Se instalo en la Estación Boliche el sistema de identificación por radio Frecuencia RDIF (4 vías). También se instalo cabina by direccional de cobro en la estación de peaje El Triunfo se adecuaron con cableado estructurado voz y dato, las oficinas de Concegua en el edificio Nobis Nos. 408, 309. Se implemento la facturación Personaliza en Vías de Cobro en cada una de las cabinas de peaje y se realizo la implementación control Origen - Destino

Concegua ha continuado con el plan de renovación de camionetas, grúas y ambulancias, mediante la adquisición de unidades nuevas; en el año se adquirió una ambulancia nueva.

En las estaciones de peaje, se continuó con las mejoras del programa de mantenimiento a los generadores, sistema eléctrico, telefónico, adecuación para mejorar las áreas de atención médica y baterías de baños, se implantaron sistemas semiautomáticos de riego, para jardinería. Se continúa realizando reuniones periódicas con los vendedores para mantener la organización y se les proporciona nuevas camisetas para identificarlos.

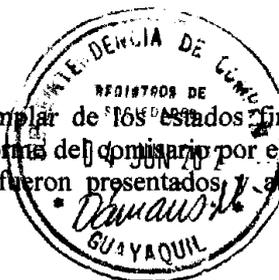
En Concegua las estaciones de peaje tuvieron un crecimiento vehicular, siendo las más representativas la estación del Triunfo y Puerto Inca, en el caso del Triunfo el crecimiento se presenta por que los vehículos provenientes de las provincias de Tungurahua y Cotopaxi que antes accedían a la provincia del Guayas utilizando la vía Aloag - Santo Domingo - Quevedo - El Empalme - Guayaquil, ahora llegan a la costa tomando la vía Riobamba - Pallatanga - Bucay que se encuentra rehabilitada. Así mismo las mejoras que ha realizado el Gobierno Nacional en las vías que conectan la provincia del Guayas con el Austro y la ampliación de algunos tramos de rebasamiento de la vía Puerto Inca-Naranjal han permitido una mejor circulación del tráfico que transita por la estación de Puerto Inca.

El control del tránsito con clearing en el triangulo que forma las estaciones de peaje Milagro-Boliche-Tambo, ha mejorado desde la implementación del sistema OCR (Reconocimiento Ópticos de Caracteres) el cual con la ayuda de la toma de una foto se capta y codifica la información del vehículo el cual se hace efectivo en la estación de destino, donde se valida que sea el mismo usuario al cual se le entrego el clearing.

En contraste con las demás estaciones, la E/P Naranjito mantiene un crecimiento negativo en sus categorías pesadas el cual se justifica por el transito que pasa por la estación del triunfo.

OPINION DE LOS AUDITORES EXTERNOS.-

Adjunto a este informe, los accionistas, han recibido un ejemplar de los estados financieros de la compañía, el informe de los auditores externos, así como el informe del comisario por el año terminado al 31 de Diciembre del 2011, los mismos que previamente fueron presentados y analizados en el Directorio.



Por disposiciones vigentes de los organismos de control, los auditores externos están obligados a emitir el informe sobre los estados financieros y el desenvolvimiento económico de la empresa durante el periodo 2011 en comparación con el ejercicio 2010.

El Informe de Auditoría de Concesionaria del Guayas CONCEGUA contiene una opinión sin salvedades, respecto a la presentación razonable de la situación financiera, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Atentamente,



Ing. Rafael Menoscal Malarezo
Presidente ejecutivo
CONCEGUA S.A.



